

ACTA DE REVISIÓN CASO CLÍNICO

Nº 133, Versión 1

De : Comité Ético Científico del Hospital San Juan de Dios
Para : Cristián Roa Cáceres
Protocolo : Síndrome de Ogilvie: manejo actual a propósito de un caso.
Fecha de revisión : 19 enero 2023
Fecha de emisión : 19 enero 2023

Estimadas(os) autor(es) caso clínico Cristian Roa Cáceres:

Informamos a usted que el Comité Ético Científico del Hospital San Juan de Dios acreditado por la autoridad sanitaria en el año 2019, reacreditado el 5 de diciembre de 2022, con Resolución Exenta Nº 2213578397, ha efectuado la revisión de su Caso Clínico denominado "Síndrome de Ogilvie: manejo actual a propósito de un caso", en sesión centésima quincuagésima tercera, la que se realizó en modalidad presencial.

La resolución del Comité Ético Científico, realizado en base a los documentos presentados ha resuelto: APROBAR CASO CLÍNICO. – Cabe mencionar que el deber primordial de un Comité Ético Científico es proteger el bienestar y los derechos de las personas que participan en una investigación científica.

Le saluda atentamente,




Dra. Carolina Méndez B
Presidenta Comité Ético Científico
Hospital San Juan de Dios